



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FINCA LA MESA
Resolución departamental 16187 de noviembre 27 de 2002-
NIT 811039274-
2-DANE 10500102396501

PROYECTO

ESCUELA PARA PADRES, MADRES Y CUIDADORES



Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
2. DIAGNÓSTICO	6
3. NATURALEZA DEL PROYECTO	8
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. MARCO TEÓRICO	12
6. NORMATIVIDAD	17
7. ENFOQUE DE FAMILIA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.	17
8. POBLACIÓN BENEFICIADA	21
9. OBJETIVOS	21
9.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
10. METODOLOGÍA	22
10.1. FICHAS TÉCNICAS DE LOS TALLERES	22
TALLER 1: FAMILIA Y EDUCACIÓN.	23
TALLER 2: LOS GOLPES NO EDUCAN.	26
TALLER 3: NUESTROS HIJOS/AS APRENDEN LO QUE VIVEN.	29
TALLER 4: PARAR Y PENSAR: ¿CÓMO MANEJAR NUESTRAS EMOCIONES?	31
TALLER 5: NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA.	33
11. BIBLIOGRAFÍA	37

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- **NOMBRE DEL PROYECTO:** “PADRES, MADRES Y CUIDADORES A LA ESCUELA”

- **ESTABLECIMIENTO:** I.E. Finca La Mesa.

- **MARCO INSTITUCIONAL**

MISIÓN: Formar ciudadanos integrales, mediante la creación de condiciones que faciliten el desarrollo de competencias psicomotoras, cognitivas, afectivas, laborales, empresariales y conversacionales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar y social.

VISIÓN: La Institución Educativa Finca la Mesa en el 2016 será reconocida local y regionalmente como líder en la formación de ciudadanos integrales, capaces de interactuar en cualquier contexto y contribuir a la solución de conflictos a nivel personal y de su entorno. También será centro de desarrollo participativo, de liderazgo y progreso para la comunidad.

- **UBICACIÓN:** Calle 118 N° 51 A 03, Barrio Pablo VI, Sección El Playón.
- **NÚCLEO EDUCATIVO:** 915.
- **RESPONSABLES DEL PROYECTO (nombres completos y cargos en la I.E:**

✓ Líder de proyecto:

✓ Docentes acompañantes:

✓ Otros profesionales:

- **DURACIÓN DEL PROYECTO:** Año lectivo.
- **EVALUACIÓN:** el proyecto se medirá por indicadores de impacto y de gestión, de acuerdo a la siguiente matriz para el mejoramiento continuo.

Tabla: 1. MATRÍZ DE EVALUACIÓN PROYECTO¹.

#	Proceso	* Estado del Proces o	Factores que han permitido los avances y factores que han impedido los avances	Acciones o tareas a desarroll ar para seguir avanzand o
GESTIÓN INSTITUCIONAL.				
1	Incorporación del Proyecto Escuela de Padres en el PEI.			
1	Ejecución efectiva del proyecto Escuela de Padres en la institución educativa.			
1	Articulación del Proyecto Escuela de Padres al contexto de la institución educativa			
1	Seguimiento y evaluación del proyecto Escuela de Padres.			
PRODUCCIÓN PEDAGÓGICA.				
2	Planeación de actividades acorde a los lineamientos del proyecto Escuela de Padres.			
2	Construcción de ambientes escolares favorables para la formación de padres y madres de familia.			
2	Formación para el ejercicio de Derechos de NNA.			
FORMACIÓN PERMANENTE.				
3	Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica acerca de la formación para padres y madres de familia.			
3	Construcción y aplicación de consensos conceptuales.			
3	Formación permanente de docentes en ejercicio.			
GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD.				
4	Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.			

¹ Adaptada de la Guía N° 3. Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. MEN-UNFPA. 2008.

4	Gestión de los docentes y directivas para la consolidación del proyecto en la institución educativa.			
4	Compromiso del/la rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto Escuela de Padres.			
GESTIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO.		% POR CICLO	ACCIÓN DE MEJORA	
5	Número de asistentes de padres, madres y cuidadores a los talleres.			
5	Nivel general de Satisfacción de los asistentes a los talleres, en relación con el aprendizaje adquirido.			
5	Cumplimiento de actividades.			

*** ESTADO DEL PROCESO:**

- **Ausencia:** desconocimiento, inexistencia.
- **Existencia:** Se conoce o existe pero no se implementa.
- **Pertinencia:** Se conoce, se implementa pero no se evalúa.
- **Apropiación:** Se conoce, se implementa, se evalúa pero no se le han realizado acciones de mejoramiento.
- **Mejoramiento continuo:** Se conoce, se implementa, se evalúa y se le han realizado acciones de mejoramiento.

2. DIAGNÓSTICO²

La sede central de la I.E. Finca La Mesa fue creada mediante resolución departamental 16187 de noviembre 27 de 2002. A partir de este momento integró, junto con la sede central, las escuelas Gerardo David Giraldo, Juan Bautista Montini, Manuel Uribe Ángel, La Francia y La Isla. Con la creación de esta institución desapareció el Colegio La Asunción. Posteriormente para inicios del año 2011, se dividió la Institución en dos nuevos estamentos educativos, quedando la I.E. Finca La Mesa conformada por la sede central y las Escuelas Juan Bautista Montini, La Francia y La Isla.

La sede central está ubicada en el barrio Pablo VI, en la calle 118 con carrera 51 A-03, donde funcionan Primaria, Procesos Básicos, Aceleración del aprendizaje y básica secundaria y media. Se inició con el profesorado que pertenecía al Colegio La Asunción y otros educadores que fueron vinculados por orden de prestación de servicios. Inició labores administrativas y académicas a finales del mes de abril, recogiendo toda la población de estudiantes que en ese momento estaban desencolerizados por falta de cupos o porque no fueron admitidos en otras instituciones.

La I.E. Finca La Mesa atiende una población de 3.800 estudiantes aproximadamente, distribuidos en los grados preescolar, primaria, modelos flexibles procesos Básicos, Aceleración del Aprendizaje y básica secundaria y media.

La estructura familiar se caracteriza por la ausencia de la figura paterna, muchos estudiantes conviven con padrastros y madrastras, o con un cuidador del grupo familiar materno, que suele ser un abuelo o abuela. Algunos viven solos y están al cuidado de sus hermanos mayores, mucha de esas familias vienen desplazadas por la violencia de departamento y municipios cercanos. La dinámica familiar presenta carencias afectivas y problemas económicos; los padres de familia se desempeñan en oficios varios, conducción, servicio doméstico, albañilería, cuidado de niños,

²Tomado del Diagnostico realizado para el Proyecto para la Sexualidad y Construcción Ciudadana de la institución para el 2011 , con las respectivas modificaciones y adecuaciones.

empleo informal y muchos se encuentran desempleados. En algunos hogares no hay una figura de autoridad y la norma es ausente. La mayoría de los integrantes de la Institución en su mayoría pertenecen a los estratos uno y dos de los barrios que cubren las diferentes sede y estos son: Pablo VI, La Francia, Populares I – II, Andalucía, La Isla, La Frontera, El Playón.

En la Institución Educativa Finca la Mesa, se evidencia problemáticas como: barreras para el aprendizaje, poca participación y acompañamiento por parte de las familias, falta de adaptación curricular, prácticas pedagógicas poco incluyentes, baja motivación por parte de los estudiantes, baja autoestima, violencia Intrafamiliar, maltrato Infantil, abandono y las dificultades de aprendizaje, aspectos que se han evidenciado en el trabajo realizado por la profesional de apoyo.

3.

3. NATURALEZA DEL PROYECTO

En la Institución Educativa Finca la Mesa, observamos grandes problemáticas familiares relacionadas con maltrato infantil, abandono, negligencia, la falta de acompañamiento en las tareas escolares, problemas de consumo de sustancias psicoactivas, madres cabezas de hogar, abuelas cuidadoras, problemas económicos, de salud, desempleo y analfabetismo, estas problemáticas nos cuestionan y nos llevan a pensar ¿cómo contribuir al fortalecimiento de las familias?

Hoy más que nunca se requiere la innovación, de nuevas formas de incorporar y reflexionar sobre las diferentes estrategias que se pueden implementar para atender, acompañar, capacitar a las familias desde sus necesidades y proyectos para la vida.

Esta propuesta, está encaminada a vincular al padre de familia con la institución educativa, brindándoles espacios de capacitación, reflexión, orientación y acompañamiento familiar, teniendo en cuenta que en Colombia se ha legislado en favor de la niñez y de la juventud. La Ley de infancia y Adolescencia, recientemente aprobada, es clara al afirmar que todos los niños y niñas menores de 18 años son sujetos titulares de derechos, así como la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección del ejercicio de los derechos de los niños. Por esa razón el Ministerio de Educación Nacional (MEN), promulgó el decreto 1286/05, el cual establece los mecanismos de participación de los padres o de las personas responsables de la educación de los NNA.

Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales y en todo el proceso de mejoramiento continuo de la educación. Queremos una educación que desde el marco de competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad en consonancia con el mandato constitucional.

Este proyecto, es una herramienta para los padres responsables de la formación de sus hijos, especialmente porque sabemos que los padres quedan con facilidad expuestos a un conflicto entre lo que saben, deben hacer y lo que pueden hacer como padres. También será una herramienta para los educadores, que están comprometidos con la formación de la niñez y la juventud de la I.E.

4. JUSTIFICACIÓN

Cada familia es una particularidad y sus dificultades es un caso único, no existe una técnica exacta que sirva a todos para mejorar los problemas que vivencian. Lo que puede funcionar con una familia, puede no aportar nada a la otra.

La función de educar es una de las responsabilidades más complejas que un ser humano puede asumir. Educar es formar a un sujeto para que viva como persona, y es una tarea nada fácil, muy agotadora y a la que los padres se tienen que enfrentar, la mayoría de las veces, con escasos recursos y casi siempre desatendidos. Pero para educar hay que educarse. Lo mismo que para formar hijos responsables y sinceros hay que ser padres responsables y sinceros, si quieren hijos seguros de sí mismos tienen que actuar con ellos con respeto, comprensión, aceptación y estímulo.

Ser padre no significa lo mismo que actuar como padre. Para actuar como padre hay que formarse, y así poder ofrecer al hijo un desarrollo lo más integrado y positivo que se pueda en todos los campos, incluido el escolar. Por lo tanto no hay que ceder la tarea educativa sólo a la Escuela y a los mejores profesionales, sino que los padres tienen también un papel muy importante en esta labor: la de educar y formar a sus hijos. Por tanto, lo más responsable como docentes es vincular a esas familias y brindarles espacios de reflexión y capacitación.

Resulta evidente que la importancia de la participación de las familias en la educación de los hijos, es cada vez más un acuerdo entre los actores del sistema educacional. Más allá de las dificultades que signifique implementar estrategias para involucrar a las familias, ellas debieran ser entendidas como un beneficio para la escuela: los alumnos recibirían mejor apoyo por parte de sus padres, y

valorarían más el ámbito educacional si sus padres también lo hacen. Por su parte los profesores, podrían contar con aliados en la casa, pero también en ciertas actividades dentro del establecimiento educacional.

Si la participación activa de las familias es efectivamente un factor que interviene en la calidad de la educación, como señalan las investigaciones, en las escuelas más pobres debiera hacerse un esfuerzo mayor para favorecer la relación familia-escuela, junto con las demás acciones realizadas desde el MEN para el logro de una mayor equidad en la educación, debieran considerarse estrategias bien diseñadas y sistemáticas para involucrar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que familia y escuela establezcan una relación de colaboración permanente, existen algunos cambios, importantes que fomentar. Uno de ellos debiera darse en la formación de los futuros docentes, incorporando con más énfasis temas relacionados con la familia, y el trabajo con adultos. Lo mismo a nivel de la formación continua de los profesionales de la educación.

Otro punto a tener en consideración es la necesidad de mayor investigación educacional, a través de la cual profundizar los conocimientos existentes sobre la relación familia-escuela. Esto permitiría una mejor implementación de las actividades destinadas a fomentar este vínculo, y generaría discusión en el ambiente educacional sobre nuestras aprensiones y deseos respecto de la participación de la familia en la escuela.

Parte esencial del éxito del trabajo que realizaremos en la I.E. para incorporar más a las familias pasará por un análisis previo en que profesores, directivos, y los mismos padres, cuestionaran sus acciones, y harán conscientes sus prejuicios, valores e ideas sobre el tema. Si se logra producir este diálogo entre profesores, y entre padres y profesores, el primer paso hacia un cambio real está dado.

5. MARCO TEÓRICO

Los conceptos de familia y educación están intrínsecamente ligados, de manera que no se entiende el uno sin el otro. Desde la infancia los padres enseñan a sus hijos cómo comportarse correctamente, en el ámbito familiar y fuera de éste, tal y como sus padres lo hicieron con ellos.

Con el fin de expresarnos con rigor, se hace necesario acudir al correcto significado de ambas palabras. Así, según el Diccionario de la Real Academia Española encontramos las siguientes acepciones:

Familia:

1. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
2. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
3. Hijos o descendencia.

Educación:

1. Acción y efecto de educar.
2. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes.
3. Instrucción por medio de la acción docente.
4. Cortesía, urbanidad.

A pesar de los profundos cambios históricos, la familia sigue siendo la más completa y rica escuela de humanidad, donde se vive la experiencia más significativa del amor gratuito, de la fidelidad, del respeto mutuo y la defensa de la vida. Su tarea específica es la de custodiar y transmitir, mediante la educación de los hijos e hijas, virtudes y valores, a fin de edificar y promover el bien de cada uno y el de la comunidad.

La función de la familia es básica en el proceso de formación del menor. Desde el momento de nacer se inicia ya una interacción que sin duda será fundamental durante su posterior desarrollo social. Por lo tanto, los padres y madres son los primeros en contribuir al sano desarrollo de los menores en todos los aspectos, siendo responsables de su proceso de socialización, con el fin de que los hijos/as aprendan a asumir sus roles responsablemente, desarrollar su seguridad y autoestima, rendir más en los aprendizajes y formarse en valores humanos.

Relación familia-escuela

Una vez clarificado lo imprescindible de una relación fluida y constante entre familia y escuela, es decir, entre padres y docentes, como base para la formación integral del individuo, debemos mencionar que las relaciones entre familia y escuela han sufrido importantes cambios a lo largo de la historia.

En el siglo XVIII, en la era de la industrialización, la familia empezó a perder la exclusividad como agente socializador y a partir de ese momento, tanto la escuela como la fábrica o la empresa, empezaron a compartir la tarea.

Posteriormente, al comenzar el siglo XX, surge un nuevo patrón de relaciones entre familia y escuela, en el que comienzan a distanciarse las familias de los educadores porque la labor pedagógica tiende a especializarse y a hacerse más compleja. Con lo cual, mientras que los docentes enseñan materias y utilizan métodos desconocidos para los padres, las responsabilidades de la familia son muy distintas. Los padres y madres debían enseñar a sus hijos buenos modales, a saber estar y a respetar a los mayores, como base prioritaria para el buen comportamiento. De esta manera, la familia y los docentes comenzaron a perseguir objetivos independientes. El docente asume que su rol se limita a impartir su materia y a asegurarse de que el alumno aprende conocimientos, dando por sentado que las normas de comportamiento y educación las trae aprendidas de casa.

Llegados a este punto, la relación familia-escuela tenía que conocer una gran transformación. Gradualmente, la función del docente ha ido creciendo hasta el punto de que hoy se espera de él no sólo resultados en el campo académico e

intelectual, sino también emocional, afectivo y social del niño/a. Esta consideración del profesional ha propiciado, además, que la relación entre familias y docentes comience a estrecharse de nuevo. Sin embargo, actualmente son muchas las familias que reconocen, implícita o explícitamente, la necesidad de formación como padres así como la información para llevar a cabo su tarea educadora, frente a una sociedad que hace que los jóvenes maduren más rápidamente o de diferente manera que las generaciones que les preceden. Los padres entienden que estos cambios producidos en todos los niveles exigen de ellos la tarea de actualizarse y no quedarse desfasados ante sus hijos y ante la sociedad.

La educación es demasiado importante para dejarla sólo en manos de los maestros. Por lo que los padres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos. Es necesario comprender que la dinámica educativa nos incluye a todos, es una actividad permanente de los docentes, de las familias, de la comunidad en su conjunto en beneficio de las nuevas generaciones, y en definitiva, de la sociedad en general.

Por lo tanto, es una premisa fundamental considerar que la implicación de las familias en la educación y en el contexto escolar de los hijos e hijas es fundamental para su educación y desarrollo. Siendo necesario, para ello, que la familia y el centro educativo trabajen de manera coordinada, desarrollando habilidades, destrezas básicas de aprendizaje, transmisión de normas, responsabilidades y enseñanza de valores.

Entorno familiar y educación

La idea generalizada de que educar es aprender a vivir en sociedad conlleva en sí la certeza de que la educación supone una interacción entre las personas que intervienen enseñando y aprendiendo simultáneamente, en un proceso comunicativo y de relaciones personales que le confieren una dinámica particular.

La educación en su forma sistemática, planificada, es intencional, pero hay educación aún en el caso que no seamos conscientes de estar enseñando y que sin que exista un propósito o una intención.

La familia es una de las instituciones básicas que existen en la sociedad y además se puede considerar la más importante en los primeros años de nuestra vida; en ella nos sentimos seguros, nos refugiamos, es el núcleo donde estamos más a gusto y desde donde empieza nuestra socialización y el aprendizaje de nuestro papel dentro de un grupo, que luego se extenderá llegando al colegio, con los amigos y, así hasta poder relacionarnos con el resto de la sociedad.

Es, por tanto, muy importante esta institución, puesto que forma a los individuos desde pequeños, adquiriendo valores y aprendiendo a adaptarnos a nuestra cultura y sociedad.

Independientemente del casi obligado plural con que debemos referirnos a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia, por más variadas que sean, descansan en la relación interindividual, pero siempre sin perder de vista la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre.

Las familias acompañan la evolución de los niños en el proceso de escolarización, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia y apunta a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados y, al mismo tiempo, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

Podríamos decir que son dos los aspectos fundamentales que marcan a la familia actual: por un lado es el niño quien la define, ya sea por su ausencia o por su presencia y por otro, la historia de las personas dentro de las familias no es tan lineal como antaño; el ciclo de vida familiar no es tan previsible, y una misma persona puede pasar por muy diferentes etapas de su vida: soltería, pareja, familia monoparental, familia compuesta, etc.

La familia es un pilar básico que supone:

1. un proyecto vital de existencia en común con un proyecto educativo compartido, y con un fuerte compromiso emocional,

2. un escenario de encuentro inter-generacional,
3. una base de apoyo para las transiciones y las crisis.

Desde esta perspectiva, la familia aparece como el mejor contexto para acompañar a la persona en su tránsito por los cambios que implica necesariamente la vida.

La armonía familiar, la comprensión y el apoyo aparecen como dimensiones centrales para la formación de sistemas de valores que se refieren a estados finales de la existencia y a comportamientos deseables. Estos resultados ilustran la relación que existe entre los valores característicos de cada sociedad y los valores individuales de sus miembros. La transmisión de valores se da principalmente a través de la familia siendo entonces el clima familiar con todos sus componentes socio afectivos lo que da sentido a los valores, sin descuidar, como hemos dicho, que hay otros agentes que intervienen en la transmisión de valores: los medios de comunicación social, las instituciones educativas, etc.

Así pues, la escuela y la familia, como agentes de socialización, deberán lograr su convergencia, ya que padres y profesores son los responsables de entregar a la sociedad hombres y mujeres responsables, útiles, dotados de valores humanos para aportar beneficios a su propio futuro y al de los demás.

6. NORMATIVIDAD

*La participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos (Decreto 1286 de 2005). *Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006). *Nuevo sistema de evaluación institucional (Decreto 1290 de 2009).

7. ENFOQUE DE FAMILIA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.

Su marco es la Política Pública para la Familia. Pretende desplegar estrategias y acciones poniendo a la familia en el centro de atención de los procesos, buscando reconocer y potencializar en ella su capacidad de agencia alrededor de temas como vida digna, formación de seres y vínculos, y participación democrática. En este se tienen presentes todos los grupos poblacionales en el curso de vida, independiente de su condición, bajo un trabajo de corresponsabilidad y oportunidades

LA FAMILIA EDUCA.

Teniendo en cuenta que una de las principales problemáticas sociales de nuestra ciudad es la violencia intrafamiliar, con este proyecto se busca promover el buen trato en la familia y evitar cualquier tipo de violencia en su interior que afecte la dignidad humana de alguno de sus miembros, evitar la vulneración de sus derechos y buscar superar la situación de maltrato. Bajo el precepto 'La familia educa', además, se fortalece la calidad del núcleo familiar, su proceso de participación en la institucionalidad escolar, en los procesos educativos de las y los hijos-estudiantes, su sentido de pertenencia a una comunidad en general, y a una comunidad educativa en particular. En las instituciones educativas son diversos los procesos de acompañamiento y en estrategias como las 'escuelas de padres y madres' es una de las que mayor tradición y sentido han ganado en el tiempo, la misma que será implementada y, a su vez, fortalecida para transformar nuestras comunidades y establecimientos educativos en entornos protectores que busquen garantizar la formación integral y cultura ciudadana de nuestra niñez y juventud. Potenciar comunidades de acogida en los valores ciudadanos, en la legalidad, en la convivencia y en la participación -formas de buen vivir deseables-, fortalecer

personas con respeto por el otro y por lo público, desestimular la violencia, la ilegalidad, la atracción por la criminalidad y por el reclutamiento delincuencial. Entendiendo que 'Prevenir es mejor', las instituciones educativas promoverán la formación y la participación de la familia y las comunidades en el fortalecimiento de la formación integral de sus hijos/as, es decir, en lo académico y como seres humanos, como personas con valores, como individuos que hacen parte de una sociedad en el respeto por la ley y en la afirmación de la vida y la convivencia en paz.

POLITICA PÚBLICA PARA LA FAMILIA MEDELLIN.

Protección, prevención y promoción.

Los conceptos de la política pública para la familia de Medellín y la Ley 1361 de 2009. Política Pública de Medellín:

- La familia como agencia de vida digna.
- La familia como agencia formadora de democracia y ciudadanía.
- La familia como agencia formadora de ser y de vínculos.
- Trabajo digno e ingresos justos
- Salud y seguridad social
- Educación con igualdad de oportunidades
- Recreación, cultura y deporte
- Entornos seguros y dignos
- Patrimonio familiar • Libre de violencia
- Honra, dignidad e intimidad • Armonía y unidad
- Afianzamiento de pareja
- Principios valores para formar hijos
- Bienestar

CONCEPTO DE FAMILIA

La familia describe la organización más general y a la vez más importante de los seres humanos. “es una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran y le brindan cohesión a la institución.”

Consejo de Estado (Sección Tercera, sentencia de 11 de julio de 2013).

La Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, propende por el desarrollo de capacidades de las familias y la construcción de relaciones democráticas a su interior como sujeto colectivo de derechos y agentes de transformación y desarrollo social.

La Ley 1361 de 2009, en su artículo 6° declara el 15 de mayo de cada año, como el Día Nacional de la Familia adoptando los lineamientos de la Asamblea general de las Naciones Unidas, para ello a través de la Mesa Técnica Nacional de Familia, liderada por éste Ministerio de Salud, articula los actos de celebración a nivel nacional, y promueve la conmemoración en todo el territorio nacional.

Mediante la Circular 020 de 2015 en Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con las entidades que integran la Mesa Técnica Nacional de Familia, invita a la realización de eventos durante el mes de mayo para conmemorar el día de la Familia. El eje central este año gira en torno de las relaciones democráticas al interior de las familias.

8. POBLACIÓN BENEFICIADA

Se espera que el proyecto tenga un alcance inicial del 25% de participación de Padres de Familia de la Institución Educativa Finca la Mesa.

9. OBJETIVOS

Brindar a las familias de la institución educativa, espacios de reflexión y capacitación en asuntos relacionados con: buen trato, acompañamiento en las tareas escolares, afectividad, comunicación familiar, respeto, responsabilidad y el desarrollo personal de sus hijos.

9.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a.** Ofrecer a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.
- b.** Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.
- c.** Promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes.

10. METODOLOGÍA

A continuación se presenta la metodología y el procedimiento general para la ejecución del proyecto Escuela para Padres: **“PADRES, MADRES Y CUIDADORES A LA ESCUELA”**

Los objetivos propuestos se pretenden alcanzar a través de la siguiente metodología:

- Se imparte en la I.E.
- Los asistentes firmarán un acta inicial de compromiso de asistencia.
- El proyecto se implementa en 5 sesiones, por cada grado escolar, de una hora y media de duración, en calendario escolar y en el horario propuesto por los padres.
- Se entrega a los asistentes el material necesario y un Diploma de asistencia.
- El equipo de trabajo, se sugiere que esté formado por psicólogos/as y maestros/as.

10.1. FICHAS TÉCNICAS DE LOS TALLERES

Invitación opcional: la I.E. debe convocar previamente, explicando el objetivo de la reunión, quiénes van a participar y el modo en que se realizará el taller de formación, de manera muy resumida. Por ejemplo, “El día viernes 20 de julio nos reuniremos con las madres y los padres del segundo grado de la escuela/..... (Nombre de la escuela) para hablar sobre cómo podemos educar a nuestros hijos e hijas sin violencia. Realizaremos un taller donde participando juntos identificaremos aquellas situaciones que son más difíciles a la hora de poner límites a nuestros hijos e hijas, y aprenderemos algunas maneras de hacerlo sin castigos corporales o humillaciones. Nos reuniremos de 17:00 a 18:30h.

TALLER 1: FAMILIA Y EDUCACIÓN.

PRIMER PASO

Dinámica: El lazarillo. (Duración 10 min)

El grupo se divide por parejas. Una de las personas se venda los ojos y actúa como ciego, la otra será su lazarillo.

Cuando todos estén preparados, esperando la señal del orientador, el lazarillo se desplazará por el salón guiando al ciego por unos min, luego invertir los papeles.

Terminada la experiencia se hace una retroalimentación a partir de estas preguntas:

- ¿Cómo se sintieron interpretando al ciego?
- ¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillos?
- ¿En qué ocasiones los padres son ciegos y lazarillos respecto a sus hijos?

SEGUNDO PASO, PRESENTACIÓN DEL TEMA: (Duración 20 min)

Se entrega a cada participante del test:

¿Está preparado para ser educador de sus hijos?	Si	No
1. ¿Conoce el origen de la palabra educación?		
2. ¿Sabe cuál es la diferencia entre educar e instruir?		
3. ¿Ha leído algún libro sobre temas educativos?		
4. ¿Está preparado para comentar con sus hijos temas sexuales?		
5. ¿Sabe cómo actuar si su hijo ingresa al mundo de la droga?		
6. ¿Puede escribir una página con este tema: «Los hijos serán lo que son los padres»?		
7. ¿Puede ayudar a sus hijos en la preparación de las tareas?		
8. ¿Puede guardar el equilibrio en la educación de sus hijos, enérgico sin ser rígido, bueno sin ser débil, equitativo sin preferencias, franco y abierto sin que lo irrespeten?		
9. ¿Considera que el ambiente del hogar influye en el niño durante los primeros años de vida?		
10. ¿Si se entera que su hijo/a sostiene relaciones sexuales, sabría manejar la situación?		

Clave:

Cuente las respuestas afirmativas. Si obtuvo 10 respuestas afirmativas, es sobresaliente en la educación de sus hijos. De 5 a 7 respuestas afirmativas, regularmente aceptable. Menos de 5, no está preparado para ser educador.

Luego de acuerdo con una clave de respuestas dada en el test, cada padre de familia se ubica en el grupo correspondiente según el puntaje obtenido y se comparten los resultados en grupos (máximo 6 personas) y determinan el nivel en que se hallan.

IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:

La importancia de la educación en el momento actúa cada vez mayor. Consideramos que la familia es el lugar apropiado, aunque no el único para adquirir una formación integral.

La función de la educación no se podrá desarrollar de manera integral, si no existe entre los cónyuges una relación armónica. Cumplir en totalidad con las responsabilidades, algo decisivo en la educación de los hijos. En el hogar cultivan los valores que posteriormente definirán la personalidad. Por tanto la educación debe ser razonable, respeto íntegra, desinteresada y adecuada.

Razonable: Se debe favorecer el desarrollo de las capacidades, cualidades y actitudes del hijo, de igual manera ayuda a descubrir los errores con amor, paciencia y talento.

Respetuosa: Es preciso aceptar que los hijos son seres humanos dotados de libertad total, y que nosotros debemos respetar. No quiere decir que los padres deban permanecer aislados de la vida de sus hijos. Se acercarán a ellos orientando e indicando los elementos para que puedan dirigirse a sí mismo.

Íntegra: El ser humano está conformado por inteligencia y espíritu, por tanto la educación debe atender tres áreas, es decir, deben desarrollarse íntegramente los planos de la vida.

Desinteresada: Que no exista egoísmo paternal. Educar por amor, nunca en beneficio propio. Existen los hijos «utensilio», aquellos utilizados por sus padres para su beneficio no hay la menor preocupación por su formación y su cultura.

Adecuada: Es importante estudiar el temperamento y el carácter de cada hijo, para comprenderlo y actuar de acuerdo con sus necesidades. Cada hijo es único e irrepetible, por tanto es necesario actuar según las diferencias individuales.

TERCER PASO, REFLEXIÓN: (Duración 20 min)

- ¿Es adecuado nuestro concepto de educación?
- ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestra preparación como educadores?
- ¿Qué aportan los padres a la educación?
- ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos?
- ¿Qué criterios son necesarios para la educación de los hijos?

CUARTO PASO, PLENARIA: (Duración 15 min)

Cada grupo lee las conclusiones a través de un relator.

QUINTO PASO, COMPROMISO: (Duración 15 min)

¿Qué cosas me comprometo a realizar esta semana para capacitarme como educador natural de mis hijos?

SEXTO PASO, EVALUACIÓN: (Duración 10 min)

Luego El facilitador invita a las y los participantes a compartir sus reflexiones sobre lo aprendido en el taller:

- ¿Qué aprendí?
- ¿Cómo me he sentido en el día de hoy.

TALLER 2: LOS GOLPES NO EDUCAN.

PRIMER PASO, INICIO Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES (Duración 15 min)

El facilitador del encuentro invita a las personas presentes a sentarse en círculo y da la bienvenida, agradece la presencia de las madres y los padres.

Posteriormente, invita a todos/as a presentarse diciendo su nombre, edad, número de hijos e hijas, edades de los mismos y expectativas sobre el encuentro.

Puede mencionar al auditorio lo siguiente: “No hay respuestas correctas o incorrectas, estamos todos juntos para aprender a ser mejores mamás y papás por nuestros hijos e hijas”

Es importante ir generando un clima de confianza y seguridad desde el principio.

SEGUNDO PASO, FORMACIÓN DE GRUPOS (Duración 10 min)

El facilitador divide al total de asistentes en dos o tres grupos más pequeños, según las edades de los hijos e hijas. Una forma podría ser armar 3 grupos que tengan un número similar de participantes, según los siguientes criterios: las madres y los padres de hijos e hijas que tienen hasta 5 años, hasta 11 años y hasta 18 años. Cada grupo tendrá entre 8 y 13 integrantes como máximo, dependiendo si los participantes se dividen en 2 o en 3 grupos.

En caso que los grupos tengan 12 o más miembros, se propone dividirlos en 2 grupos más pequeños para el mismo rango de edad de los hijos e hijas. Cada grupo podría tener aproximadamente de 6 a 8 integrantes. Esto puede ocurrir si la mayoría tiene hijos e hijas de las mismas edades.

Si ocurriera que las madres y padres tuvieran varios hijos e hijas de distintas edades, se sugiere ofrecerles elegir el grupo en que desean estar. También podría dividirse la pareja, la madre ir a un grupo y el padre a otro grupo, abarcando de esa forma distintas edades de los hijos e hijas.

En pequeños grupos las personas se sienten más seguras y en confianza y tienen la posibilidad de hablar y escucharse.

TERCER PASO, TRABAJO EN GRUPO: 1ª Parte (20 min)

El facilitador explica el trabajo que realizará cada grupo. El mismo consistirá en:

- Conversar sobre las situaciones difíciles que se presentan en la rutina diaria con los niños y niñas tales como los berrinches, hacer las tareas o las peleas con los hermanos/as.
- Identificar una situación y elegir cómo representarla. Pueden hacerlo actuando, dibujando, escribiendo o simplemente contándole a los compañeros/as de grupo.
- Conversar sobre cómo se sienten frente a la situación difícil. A modo de ejemplo: si experimentan enojo, ira o frustración. Se propone una manera de representar la emoción ya sea actuando, dibujando, escribiendo o contando.

El facilitador va a cada grupo, para verificar que las consignas hayan sido entendidas y facilitar la tarea.

CUARTO PASO, PRESENTACIÓN DEL TRABAJO GRUPAL EN PLENARIA (20 min)

Cada grupo presenta en plenaria lo que trabajó. Si hay 4 pequeños grupos, cada uno tendrá 5 min para la presentación.

Cada grupo escoge uno o dos portavoces que harán la presentación ante el auditorio.

QUINTO PASO, INFORMACIÓN SOBRE PAUTAS DE CRIANZA SIN VIOLENCIA (15 min)

El facilitador debe hacer una introducción para empezar a compartir información sobre pautas de crianza sin violencia. A modo de ejemplo podría decir:

“Hemos visto que ser mamá o papá no es un tarea fácil. Todos los días nos enfrentamos a situaciones que nos pueden poner muy nerviosos o nerviosas.

Además, tenemos el trabajo y todas nuestras responsabilidades de adultos. Si bien, no existe un manual para ser mamá o papá tenemos algunas sugerencias de cómo poner límites sin violencia, ya que sabemos que los golpes no educan”.

El facilitador presenta al grupo, a través del tablero, tarjetas, dibujos, materiales impresos o Power Point, las distintas alternativas para poner límites sin violencia. Las explica brevemente y deja un espacio, después de mencionar a cada una, para preguntas, comentarios y para buscar ejemplos entre todos/as.

A continuación se citan brevemente las pautas de crianza sin violencia.

- Parar, calmarse y pensar.
- Decirle al niño, niña o adolescente lo que debería hacer y lo que no.
- Abrazar al niño, niña o adolescente.
- Refuerzo verbal de conductas positivas.
- Dejar que asuman las consecuencias de sus actos.
- Dialogar.
- El juego.
- Suspenderles algo que les gusta.

SEXTO PASO, TRABAJO EN GRUPO: 2ª Parte (20 min)

Cada grupo vuelve a reunirse y analiza las pautas de crianza sin violencia presentadas por El facilitador y elige una o dos que considere más ajustada a la situación o situaciones difíciles presentadas en la primera parte del trabajo en grupo. Escoge una manera de representarla, ya sea con un dibujo, actuando o comentando y reflexiona sobre qué emociones sienten cada persona en ese momento.

Podrían sentirse por ejemplo tranquilos/as, estar en dominio de la situación, entre otras opciones.

El facilitador va a cada grupo para ver si se comprendió la consigna y para facilitar el trabajo.

SÉPTIMO PASO, PRESENTACIÓN DEL TRABAJO GRUPAL FINAL EN PLENARIA (20 min)

Cada grupo presenta lo que trabajó, en un tiempo no mayor a 5 min.

Cada grupo tiene un portavoz asignado para esta tarea que puede ser el mismo de la primera parte.

OCTAVO PASO, REFLEXIÓN FINAL Y CIERRE DEL TALLER EN PLENARIA (20 min)

El facilitador invita a los participantes a compartir sus ideas, reflexiones y opiniones sobre lo experimentado en el taller, a modo de cierre del mismo.

Puede realizar las siguientes preguntas para orientar a las y los participantes en esta reflexión:

- Qué de lo que vimos y escuchamos hoy, pensamos que podríamos usar con nuestros hijos e hijas?
- Aprendieron algo nuevo?
- Cómo piensan que sus hijos e hijas van a responder a estas formas de educar sin violencia?
- Qué otras formas conocen ustedes de poner límites sin violencia?

El facilitador cierra la actividad, agradeciendo la participación de todos y todas.

TALLER 3: NUESTROS HIJOS/AS APRENDEN LO QUE VIVEN.

PRIMER PASO, INICIO Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES (Duración 15 min)

SEGUNDO PASO, TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS Y LAS PARTICIPANTES (10 min)

El facilitador invita a las y los participantes a que se pongan en el lugar de sus hijos e hijas. Desde esa posición o rol de hijo/a, cada uno/a hará un dibujo presentando a su madre o a su padre, que en este caso equivaldría a presentarse a sí mismo, pero desde el punto de vista de su hijo/a. Además, deberá responder al siguiente cuestionario:

Mi mamá o mi papá:

- ¿Cómo se llama?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Cómo es?
- ¿En dónde trabaja?
- ¿Qué tareas hace en la casa?
- ¿Qué cosas le gusta hacer con la familia?
- ¿Cómo me corrige?
- Y yo, ¿cómo me siento cuando él o ella me corrige?

TERCER PASO, PRESENTACIÓN EN PLENARIA (30 min)

Cada participante presenta su dibujo y comparte las respuestas del cuestionario.

Luego coloca los dibujos en un pizarrón o en la pared.

El facilitador registra en el tablero o papel bond los sentimientos de los hijos e hijas cuando son corregidos por sus madres o padres, de manera a que todos/as los/as participantes puedan observar estas palabras.

El facilitador pregunta al grupo: ¿Qué tipo de acciones realizan estas madres o padres para que sus hijos e hijas sientan estas emociones cuando son corregidos?, ¿Qué palabras usan para dirigirse a ellos cuando les corrigen?

Luego invita a los participantes a nombrar las acciones, a medida que las va registrando en el papel bond o en el tablero.

CUARTO PASO, REFLEXIÓN SOBRE PAUTAS DE CRIANZA SIN VIOLENCIA (20 min)

El facilitador invita a las y los participantes a crear nuevas respuestas sin usar estas acciones o palabras que acaban de citarse y registrarse en el momento anterior.

Para ello, les invita a dibujar diálogos y situaciones entre madres/padres e hijos/hijas, donde las madres y los padres estén educando sin violencia.

Luego las y los participantes colocan los dibujos en el piso, en un lugar central del salón, y caminan entre los dibujos para verlos. A medida que lo hacen, El facilitador invita a las y los participantes a juntar aquellos dibujos que tengan algún mensaje parecido.

De esta forma, irán formando pequeños grupos de 3 o 4 integrantes.

El facilitador puede sugerir ejemplos y otras formas de poner límites sin violencia..

QUINTO PASO, TRABAJO GRUPAL (15 min)

Los grupos se sientan a conversar y a reflexionar. Las y los participantes deben hacerse las siguientes preguntas y responderlas:

- Cómo nos sentimos en nuestro rol de madres y padres al poner límites sin violencia?
- Cómo se sienten nuestros hijos e hijas?
- Qué necesitamos aprender como madres y padres para poner límites sin violencia?
- Qué cosas cambiarían en nuestra familia y en nuestra comunidad si educamos sin violencia?

Cada grupo registra en un dibujo las respuestas relacionadas con los sentimientos.

También responde al resto de las preguntas.

SEXTO PASO, REFLEXIÓN FINAL Y CIERRE DEL TALLER EN PLENARIA (20 min)

Cada grupo presenta su dibujo y sus respuestas en plenaria.

Luego El facilitador invita a las y los participantes a compartir sus reflexiones sobre lo aprendido en el taller.

TALLER 4: PARAR Y PENSAR: ¿CÓMO MANEJAR NUESTRAS EMOCIONES?

PRIMER PASO, INICIO Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES (10 min)

El facilitador del encuentro invita a las personas presentes a sentarse en círculo.

Seguidamente, El facilitador puede complementar esta información con la reflexión incluida en el cuadro siguiente.

- La mayoría de las madres y los padres castigan corporalmente o humillan a sus hijos e hijas movidos por la ira.
- Convivir con niños y niñas pequeñas o adolescentes no es una tarea fácil.
- Educarlos tampoco.
- Existen numerosas situaciones familiares que podrían llevar a las madres y a los padres a un momento de desborde emocional.

SEGUNDO PASO, VIAJE A TRAVÉS DE LA IMAGINACIÓN (20 min)

El facilitador invita a las y los participantes a que se pongan cómodos en sus sillas o en el suelo y emplea una música de relajación. Les pide que cierren los ojos y se enfoquen en su respiración y tensión de los músculos.

Luego, les solicita que realicen varias respiraciones profundas a modo de ir relajándose.

También, les propone que saquen una fotografía mental del momento de mayor tensión con sus hijos e hijas.

Les invita a revisar esta fotografía para que observen: la situación, las facciones del rostro de su hijo e hija y sus propias facciones. También les pide que imaginen: Qué emociones creen que hay en esa foto: tranquilidad, ira, enojo, frustración o impotencia y en qué partes de la foto pueden observar más de estas emociones?

TERCER PASO, COMPARTIENDO EN PLENARIA (10 min)

El facilitador invita a las y los participantes a compartir sus fotografías o imágenes mentales en plenaria. Si el grupo es muy numeroso, más de 10 personas, podría proponer a que compartan sus fotografías o imágenes mentales con la persona que está al lado, y que solamente algunas madres y padres presentes lo hagan frente a todos/as.

CUARTO PASO, PARAR Y PENSAR (20 min)

El facilitador invita a las personas participantes a ponerse cómodas nuevamente.

Una vez relajadas, les pedirá que visualicen la fotografía anterior y que la pongan en acción como si fuera una película.

Les solicitará que pasen mentalmente la película unas tres veces y que identifiquen la escena dónde consideren que está el punto máximo de tensión e ira. En ese momento, les invitará a respirar profundo varias veces y a contar lentamente del 1 al 10.

Cuando se sientan calmadas les propondrá pensar en las siguientes preguntas:

- Estoy esperando algo adecuado para la edad de mi hijo o hija?
- Le estoy hablando claro y firme?
- Le he mostrado el comportamiento deseado con el ejemplo de mis acciones?
- He sido consecuente con mis ideas y límites?
- De qué otras maneras, tal vez más lúdicas, podría transmitirle el mensaje?
- Cómo puedo evitar ceder a posibles chantajes de parte de mi hijo o hija?
- Qué emociones tengo? Estas emociones están relacionadas con la conducta de mi hijo o hija o están vinculadas con otras preocupaciones del trabajo o la pareja?
- Qué emociones reconozco en mi hijo o hija en este momento? Está pudiendo expresarlas? Estoy facilitando que pueda hacerlo?
- Está mi hijo o hija percibiendo que el límite es a la acción y no al afecto o a él o ella como persona?

QUINTO PASO, REFLEXIÓN FINAL Y CIERRE DEL TALLER EN PLENARIA (15 min)

El facilitador invita a las personas participantes a compartir sus respuestas y reflexiones.

TALLER 5: NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA.

PRIMER PASO, LECTURA DEL POEMA: «DE PADRE A HIJO» (10 min)

Autora: Ángela Marulanda.

Poema:

*No sé en qué momento el tiempo pasó,
Ni a qué hora mi hijo creció,
Sólo sé que ahora es todo un hombre (o una mujer),
Y que en su vida,., ya no estoy yo.
Era muy joven cuando mi hijo nació, todavía recuerdo el momento en que llegó.
Pero mi trabajo el día me ocupada, y no me daba cuenta que el día pasaba,
No supe en qué momento aprendió a caminar,
Ni tampoco a qué hora comenzó a estudiar,
No estuve presente cuando cambió sus dientes,
Sólo me ocupé de pagar las cuentas.
Pedía que le consolara cuando se "aporreaba" o que le ayudara cuando su carro no caminaba (o su muñeca no encontraba), pero yo estaba ocupado, debía trabajar y así sus problemas, no podía solucionar.
Cuando a casa llegaba insistía en estar conmigo,
"Papi (o Mami), ven... yo quiero ser tu amigo...
"Más tarde hijo, quiero descansar", y con estas palabras me iba a reposar.
Ojala atento le hubiera escuchado.
Cuando al acostarlo y dejarlo arropado
Suplicante me insistía con ruegos y llantos,
Que me quedara a su lado, que estaba asustado.
"Ya no hay juegos que compartir, tampoco hay
Santos que consolar,
No hay historias que escuchar, peleas que arreglar, ni rodillas que remendar.
"Ya no hay trabajo, ya no estoy atareado, no tengo qué hacer, me siento desolado.
Ahora soy yo quien quiere estar a su lado.
"Y es hoy mi hijo quien vive ocupado.
Un distante abismo me separa de mi hijo
Poco nos vemos... no somos amigos.
Los años van volando, mi hijo se ha marchado, y su continua ausencia solo me ha dejado.
No sé en qué momento el tiempo pasó,*

*Ni a qué hora mi hijo creció,
Ojala pudiera volver a nacer,
Para estar a su lado y verlo crecer.*

SEGUNDO PASO, PRESENTACIÓN DEL TEMA: (20 min)

Formar grupos de 6 personas.

Cada grupo prepara una dramatización sobre la manera como empleamos el tiempo libre. A cada grupo se le asigna una situación, por ejemplo: vacaciones, fecha de Navidad, Semana Santa, fiestas familiares, cumpleaños, almuerzo, oración, novena de Navidad, paseos, deportes.

Compartir los siguientes puntos de reflexión:

- ¿Cuál de los momentos anteriormente dramatizados aprovecho para fomentar la unión familiar? ¿Cómo?
- ¿Cómo podría planificar mi tiempo para obtener mayores satisfacciones?
- ¿De qué forma me gustaría emplear mi tiempo libre?
- ¿Estoy conforme con la forma en que lo comparto?

TERCER PASO, PLENARIA: (30 min)

Con anterioridad se enumeran los grupos.

- Grupos 1 y 3 exponen las conclusiones de la pregunta número uno a través de una caricatura y la explican.
- Grupos 2 y 4 la pregunta número dos a través de un collage.
- Grupos 5 y 6 la pregunta tres a través de un poema.
- Grupos 7 y 8 la pregunta cuatro mediante una copla.

CUARTO PASO. COMPROMISO: (10 min)

Piense en el tiempo libre que pasarán próximamente en familia.

¿Qué le gustaría hacer en ese tiempo para estar en familia?

Comprométase a realizarlo

QUINTO PASO, EVALUACIÓN: (10 min)

Cada grupo elabora en papel periódico un slogan mediante el cual expresan qué sintieron y qué aprendieron en la actividad.

IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:

Estamos muy ocupados como todo el mundo. Permanentemente nos vemos obligados a dedicar nuestro tiempo libre a miles de asuntos.

El tiempo que pasamos juntos es muy corto, frente al que dedicamos a otras personas y actividades.

Es necesario organizar un estilo de vida que nos permita pasar más momentos juntos y compartir. No se trata de simular estar juntos, sino de disfrutar en familia.

Elementos a considerar:

a. Organización del tiempo: Distribuir adecuadamente el tiempo para que podamos satisfacer nuestras necesidades y asegurar su productividad. A cada tarea debemos dedicar el tiempo necesario.

b. Compartir: Dar nuestro tiempo y recibir el de otros. No hacerlo es signo de egoísmo.

c. Calidad y cantidad de tiempo: Pasar mucho tiempo juntos, no es garantía de que éste se aproveche bien. La familia encerrada en sí misma puede pasar mucho tiempo junta y sin embargo en lugar de enriquecerse, se asfixia.

Dos horas no compensan dos meses o dos años de soledad, de aislamiento y abandono. A la familia no se le dedica el tiempo restante, sino el que le corresponde. Más aun, debería dársele el tiempo que ahorremos de otras actividades. Es necesario utilizar el tiempo creativamente, donde todos los miembros de la familia se sientan acogidos, aceptados y satisfechos. «Es mejor calidad que cantidad».

11. BIBLIOGRAFÍA

- **¿CÓMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA?** Guía N° 26, Cartilla para padres de familia. Ministerio de Educación Nacional, 2006. Primera edición.
- **FAMILIA Y ESCUELA; CONSTRUYENDO JUNDO JUNTOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA NUESTROS HIJOS E HIJAS.** Cartilla para Padres, Madres y Apoderados. Ministerio de Educación de Chile, Unidad de Trnasversalidad Educativa. Chile. 2011. Páginas 32. www.mineduc.cl, www.convivenciaescolar.cl.
- **FAMILIA Y EDUCACIÓN.** Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces. De Jorge Martínez, Mª Elena; Sánchez Álvarez, Pilar; Ruiz García, M. Isabel. Región de Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo, Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística. España, 2012. Páginas 90. www.educarm.es/publicaciones
- **MANUAL DE ORIENTACIÓN Y TERAPIA FAMILIAR.** Ríos González, J. A. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid. 1994.